MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2022-5496 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria 2/2022.*

Aprobado INICIALMENTE por la Junta de la Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles, en sesión ordinaria de fecha 1 de julio de 2022, el expediente de modificación presupuestaria, numero dos (MC. Nº2/2022), del vigente presupuesto general para 2022, efectuado mediante crédito extraordinario y suplemento de créditos, el mismo estará de manifiesto en la Secretaria de esta entidad, por espacio de 15 días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 38.2 del RD 500/1990, de 20 de abril, durante cuyo plazo podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse reclamaciones, el citado expediente se considerará definitivamente aprobado.

Puente San Miguel, 1 de julio de 2022.

La presidenta,

Raquel Rodríguez Miguel.

2022/5496

CVE-2022-5496